



**AYUNTAMIENTO  
DE  
TALAVERA LA REAL**

Plaza de España, 2  
Tfno 924 440 061 • Fax 924 440 673  
06140 TALAVERA LA REAL (Badajoz)

DECRETO Nº 1000/2017

D<sup>a</sup> MANUELA SANCHO CORTÉS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL (BADAJOZ).-

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Visto el informe de la Concejala de Personal donde se establece la necesidad de la contratación de UNA plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO en el Ayuntamiento de Talavera la Real en régimen laboral temporal.

Visto el informe de Retención de Crédito del Sr. Interventor municipal de fecha 26 de octubre de 2017.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**HE RESUELTO:**

**Primero.-** Aprobar las bases para la selección de UNA plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, en régimen de derecho laboral temporal y con la modalidad de contrato de trabajo a que se refieren las bases de la convocatoria que son objeto de aprobación en esta resolución.

**Segundo.-** Dar publicidad a esta convocatoria mediante la colocación de anuncios en el tablón de edictos y página web de este Ayuntamiento.

**Tercero.-** Dar cuenta al Pleno de este Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria que celebre.

En Talavera la Real, a 2 de noviembre de 2017.

La Alcaldesa.

Fdo.- Manuela Sancho Cortés.

Ante mí, El Secretario.

Fdo.- Jesús Caberes Pariente.